



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 28 NOV 2019

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N

2112/19

EXPTE. N° 4812/18-

VISTO:

La nota elevada por el Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Lic. Leonardo Sosa, mediante la cual solicita incorporar y reconocer las tareas realizadas por el Comité Organizador del XXI Congreso de RED COM, llevado a cabo los días 16, 17 y 18 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que las tareas brindadas por integrantes de los diferentes estamentos fueron relevantes para la concreción del congreso, el cual, es el más importante a nivel nacional de las carreras de Comunicación Social, Periodismo y Ciencias de la Comunicación;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N°652-19 aconseja autorizar lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad-Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AMPLIAR los términos de la Res. H. N° 151/19 en el sentido de reconocer el desempeño de las personas que a continuación se detallan en la organización del XXI CONGRESO DE LA RED DE CARRERAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO: "Comunicación, Poder y Saberes. Agendas Pendientes en el Sur Global", llevado a cabo los días 16, 17 y 18 de octubre del corriente año:

Coordinación general:

Lic. Leonardo SOSA, Lic. Fedra AIMETTA, Mg. Silvia CASTILLO, Lic. Facundo GONZÁLEZ

Docentes que colaboraron:

Apellido y Nombre/s	DNI
Hessling Herrera, Franco David	34066034
Rodríguez, Maria Florencia	32853351
Valdez, Mariana	23581302
Durán, Ariel	25571303
Saavedra, Natalia	33360171
Nava Le Favi, Daniela	35044326
Cebrelli, Alejandra	12931184
Cruz, Néstor	24338938
Suárez, María Eugenia	21319181
Martín, Paula	24472226
Caro, Mariano	28972466
Grabosky, Sergio	22685298
Quintana, Sergio	27132079
Castilla, Miguel	20609362
Ontiveros, Daniel	23003367
Ibarra, Mariana	38805328
Elbert, Ana Laura	34066363





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 2112/19

Estudiantes que colaboraron:

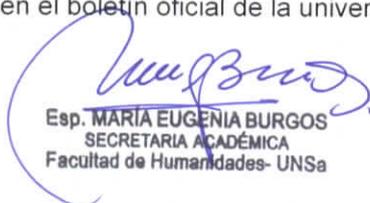
Apellido y Nombre/s	DNI
Casimiro, Yenny Jacqueline	41.829.093
Fabián, Gloria Noelia	33.090.785
Gallardo, Pamela Anabel	42.917.302
Gareca, Florencia Daiana	39.895.825
Pistan, María Rosa	36.127.202
Sandoval, Atilio	41.530.918
Valdez Araya, Constanza Agustina	41.179.948
Van Cauwlaert, Esteban Maximiliano	40.969.171
Villavicencio, Ariana Camila	41.488.854
Viscarra Torres, María José	41.529.314
Burgos Alfredo Ismael	36128033
Diaz, Aldana Lucía	40466318
Montone Mauro Alejandro	39399271
Sulca, Cristina Elizabeth	33979184
Valdez Araya, Constanza	41179948
Wierna, Facundo Enrique	41274301
Rendón Rea, Francisco	94108618

Graduados que colaboraron:

Apellido y Nombre/s	D.N.I
Cossimi Vavrinek, Guillermo Nicolás	36128581
Ballón, Johanna Elizabeth	32630444
Gonza, Cinthia Natalia	33970495
Zerpa, Nilda	32546652
Castelli Aguilar, Edith	12790883
Agüero, Facundo	33970948
Toncovich, Ivone	23912823
Soto, Mauro	35105186
Montiel, Matías	35062680
Portela, Camila	35777951
Cárdenas, Cecilia	25069362
Juárez, Beatriz	36912672

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a la coordinación general y ESTABLECER que la presente resolución se publicará en la cartelería de la Facultad y quedará a disposición de los interesados en el boletín oficial de la universidad.

mda


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa